



# Municipalidad de Guácimo



ACTA N° 14-2020, SESION EXTRAORDINARIA N° 05-2020

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE A LAS QUINCE

HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DE SESIONES MUNICIPALES

## DIRECTORIO

### Regidores Propietarios

Manrique Mejías Quirós – Preside  
María del Carmen Meoño Hernández  
Cynthia Hyman Schatruell  
Alejandra López Lee  
\*Melvin Jiménez Quirós  
Plácido López Díaz  
Eladio Retana Fallas

### Síndicos Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina  
Manuel Antonio Angulo Solano\*  
Oscar Fonseca Guillen  
Omar Alberto López Cerdas\*  
Alfredo Herrera Elizondo

(\*) Ausente (+) sustituyó

### Funcionarios

Gerardo Fuentes González – Alcalde  
Jeanneth Crawford Stewart – Secretaria

### Regidores Suplentes

Ana María Esquivel Mesen  
Juan Diego Ortega Ortiz  
Odilie Méndez Ramirez  
David Rojas Aguilar  
Laurita López López\*  
Carlos Sigifredo Magnin Navarro\*  
Doris Maybell Ruiz López

### Síndicos Suplentes

José Lidier Azofeifa González\*  
María Fernanda Vega Rojas+  
Mayra Pilar Bravo Rojas\*  
Deylin Odalis Arrieta Castillo+  
Alejandra Solera Duarte\*

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

**NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES RECREACION GUACIMO Y ASUNTOS EN CARPETA.**



# Municipalidad de Guácimo



Acta N° 14-2020  
S. E. N° 05-2020  
Fecha: 03-03-2020  
Pág. N° 02.

## ORACION:

El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Placido López Díaz.

## NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES RECREACION GUACIMO Y ASUNTOS EN CARPETA.

1- En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Como este no es un juego de casitas, me refiero a lo que vamos a hacer ahora, en cuanto a que vamos a proceder a nombrar los miembros que integraran el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo por los próximos dos años. Pero antes de proceder al nombramiento hay que derogar el acuerdo que se aprobó en la sesión del 10 de Enero 2020, donde se nombró el Comité según peticiones, debiendo ser de acuerdo a lo que dicta la ley, que corresponde a ternas que se generaron mediante asambleas.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Me gustaría que se leyera el acuerdo, para tener claro cual es el que vamos a derogar.

Acogida la petitoria del Reg. Eladio Retana Fallas, el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, procedió a dar lectura al **Acuerdo N° Dos, del Acta N° 02-2020, del Acta N° 02-2020, de la Sesión Ordinaria N° 02-2020, del día 10-01-2020.**

Una vez leído el Acuerdo el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, procede a someter a votación derogarlo, manifestando: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Derogar el **Acuerdo N° Dos, del Acta N° 02-2020, del Acta N° 02-2020, de la Sesión Ordinaria N° 02-2020, del día 10-01-2020.** ( Nombramiento de miembros en Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo)

**Acuerdo N° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo Firme.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Seguidamente procedo a realizar leer las ternas que presentan cada grupo Organizado:

a. Oficio, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el **26-02-2020**, firmado por la Sra. Marisol Mendoza Camacho – Vice -Presidenta Asociación Jardín de Gimnastas y Afines Hacia el Futuro de Guácimo, manifestando que a solicitud de presentación de ternas para postularse como miembro de Comité Cantonal de Deportes y Recreación, por parte de la Asociación de Taekwondo, para lo cual proponen dos ternas : Sra. Saray Linette Mendoza Camacho- Céd. N° 7-0109-0287, Sivianny Moya Peraza.... Céd. N° 7-0208-0519 y la Sra. Brigida Telles Ruiz – Cédula 7-0109-0287.

Asimismo por parte de la Asociación Jardín de Gimnastas y Afines Hacia el Futuro de Guácimo, proponen a : Sra. , Sivianny Moya Peraza.... Céd. N° 7-0208-0519, Sra. Saray Linette Mendoza Camacho- Céd. N° 7-0109-0287 y Joxian Valerin Araya .... Céd. N° 7-0266-0753.

**Esta fue la primera terna que trajeron de parte de la Asociación Jardín de Gimnastas y Afines Hacia el Futuro de Guácimo y es la que se tomara en cuenta.**



# Municipalidad de Guácimo



Acta N° 14-2020  
S. E. N° 05-2020  
Fecha: 03-03-2020  
Pág. N° 03.

b. Oficio, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el **26-02-2020**, firmado por la Sra. Yanitza Marcela Mena Castro - Presidenta y Srta. Deylin Arrieta Castillo - Secretaria del Comité Cantonal de la Persona Joven, en el que comunican que en Asamblea llevada a cabo el día 27-02-2020, quedaron electo los Jóvenes Merelyn Valverde Rivera Céd. N° 7-0297-0390 y Efraín Andres Cordero Fuentes.... Céd. N° 2-0844-0707.

c. Oficio, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el **26-02-2020**, firmado por el Sr. José Serrano - Represente Legal de la Asociación Deportiva Atlántica de Taewondo, indicando que en sesión ordinaria N° 165 se tomó el acuerdo de postular a los siguientes integrantes para la terna del Comité Cantonal de Deportes y Recreación: Alison Sabalío López Céd. N° 7-0260-0155, Jerick James Harris Chavarría Céd. N° 7-0250-0029, Lydia Rojas Venegas Céd. N° 7-0106-0047, Dailan Sánchez Chavarría Céd. N° 7-0282-0916.

d. oficio con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el **24-02-2020**, firmado por la Sra. Anabelle Berrocal Guzmán - Unión Cantonal de Asociaciones de Guácimo U.C.A.G., comunicando que en Asamblea celebrada el día 23 de febrero del 2020 y en el Artículo VI de Elecciones de miembros, en el acuerdo VI-1, se acordó nombrar a la Sra. Anabelle Berrocal Guzmán, Céd. N° 3-0241-0095, como representante ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guacimo.

**Conocida las ternas presentadas por los diferentes Grupos Organizados del Cantón para la integración de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, procede a proponer el nombramiento de las siguientes personas:**

| Nombre                        | Cédula      | Organización que representa                                     |
|-------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------|
| Lidia Rojas Venegas           | 7-0106-0047 | Representando a las Organizaciones Deportivas y Recreativas.    |
| Eddy Joxian Valerin Araya     | 7-0266-0753 | Representando a las Organizaciones Deportivas y Recreativas.    |
| Alfredo Herrera Elizondo      | 1-0677-0782 | Representando a la Municipalidad de Guácimo                     |
| Yadira Martínez Ubeda         | 8-0084-0716 | Representando a la Municipalidad de Guácimo                     |
| Merelyn Valverde Rivera       | 7-0297-0390 | Representando del Comité Cantonal de la Persona Joven.          |
| Efraín Andrés Cordero Fuentes | 2-0844-0707 | Representando del Comité Cantonal de la Persona Joven           |
| Anabelle Berrocal Guzmán      | 3-0241-0095 | Representando Unión Cantonal de Asociaciones de Guácimo U.C.A.G |

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Del antiguo Comité de Deportes queda algún miembro, dentro de este nuevo grupo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Solo repite Doña Anabelle Berrocal, recuerde que ellos deben de enviar ternas y precisamente en este requisito es que nos estamos basando.



# Municipalidad de Guácimo



Acta N° 14-2020  
S. E. N° 05-2020  
Fecha: 03-03-2020  
Pág. N° 04.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Y Patricia Salas??

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Ella desistió, por lo tanto procedo a someter a votación: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta de los nombres de las personas que acaba de mencionar, para que integren el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Reconocer el nombramiento de la integración de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo – Periodo 2020 - 2022, de la siguiente manera:

| Nombre                        | Cédula      | Organización que representa                                     |
|-------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------|
| Lidia Rojas Venegas           | 7-0106-0047 | Representando a las Organizaciones Deportivas y Recreativas.    |
| Eddy Joxian Valerin Araya     | 7-0266-0753 | Representando a las Organizaciones Deportivas y Recreativas.    |
| Alfredo Herrera Elizondo      | 1-0677-0782 | Representando a la Municipalidad de Guácimo                     |
| Yadira Martínez Ubeda         | 8-0084-0716 | Representando a la Municipalidad de Guácimo                     |
| Merelyn Valverde Rivera       | 7-0297-0390 | Representando del Comité Cantonal de la Persona Joven.          |
| Efraín Andrés Cordero Fuentes | 2-0844-0707 | Representando del Comité Cantonal de la Persona Joven           |
| Anabelle Berrocal Guzmán      | 3-0241-0095 | Representando Unión Cantonal de Asociaciones de Guácimo U.C.A.G |

**(Período de vigencia 03-03-2020 - Periodo de vencimiento 03-03-2022).**  
**Acuerdo N° Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo Firme Definitivamente aprobado.**

Seguidamente el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, de conformidad al artículo 194.- de la Constitución Política, procede a Juramentar al a los miembros electos que conformaran la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, quedando debidamente juramentados. Con excepción del Joven Eddy Joxian Valerin Araya – quien se encuentra ausente, quedando pendiente su juramentación.



Acta N° 14-2020  
S. E. N° 05-2020  
Fecha: 03-03-2020  
Pág. N° 05.



2- Se dio lectura oficio con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo Municipal el 14-02-2020, firmado por Vecinos de la Urbanización de Los Geranios (bloques H, R, D y Q, llamado Barrio Las flores), solicitan aprobación a fin de que el lote según folio real 7-71998-000, plano L-357581-1996, propiedad de la Municipalidad de Guácimo, y que no tiene uso, sea declarado como parque para el disfrute de los vecinos. Esto tal como fue destinado originalmente en el diseño de la urbanización, según se aprecia en la siguiente figura (encerrado, indicado como parque C).





# Municipalidad de Guácimo



Acta N° 14-2020  
S. E. N° 05-2020  
Fecha: 03-03-2020  
Pág. N° 06.

Dicha propiedad actualmente está sin uso, por lo que la maleza abunda; además ha servido para que personas ajenas al sitio depositen basura y como refugio ocasional de delincuentes, y los niños del barrio no cuentan con un lugar de recreo o juegos. Se solicita gestión para realizar la limpieza del terreno y destinar recursos para el establecimiento de un play ground acorde con las necesidades de la niñez del sitio.

#### Conocida la solicitud se acuerda:

De conformidad a oficio presentado por los Vecinos de la Urbanización de Los Geranios, este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Autorizar al Alcalde Municipal -a recibir área comunal para uso de parque, correspondiente al bloques H, R, D y Q, llamado Barrio Las flores) según folio real 7-71998-000, plano L-357581-1996, propiedad de la Municipalidad de Guácimo.

**Acuerdo N° Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.**

#### Asimismo se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda: Trasladar a la Comisión de Asuntos Hacendarios solicitud de recursos para un play ground, presentado por vecinos de la Urbanización de Los Geranios, para su respectivo análisis presupuestario. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

**Acuerdo N° Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.**

**4. Se dio lectura a moción del 03-02-2020, presentada por el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice:**

#### CONSIDERANDO:

Que del 06 al 10 de Abril 2020, se celebra la semana santa, en la que se aprovecha para participar de las actividades conmemorativas.

#### MOCIONO:

Para solicitar cambio de celebración de la sesión ordinaria del viernes santo, que corresponde al día 10 de abril 2020, para que esa sesión se lleve a cabo el día martes 14 de abril 2020

**Conocida la moción es sometida a aprobación por el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, manifestando: los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Realizar cambio de fecha de la sesión Ordinaria corresponde al día 10 de abril 2020 (viernes Santo) para que dicha sesión se lleve a cabo el martes 14 de abril 2020.

**Acuerdo N° Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.**



# Municipalidad de Guácimo



Acta N° 14-2020  
S. E. N° 05-2020  
Fecha: 03-03-2020  
Pág. N° 07.

5- Se dio lectura a oficio, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 03-03-2020, firmado por la Sra. Jeanneth Crawford Stewart - Secretaria del Concejo Municipal, solicitando autorización para el disfrute de vacaciones del 30 de marzo 2020 al 03 de abril 2020 (5 días). Quedando en mi sustitución la compañera Cintia Solano Quirós.

**Conocida la petición es sometida a aprobación por el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, manifestando: los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la solicitud sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.**

Este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda: Conceder visto bueno para que la Jeanneth Crawford Stewart - Secretaria del Concejo Municipal, disfrute de cinco días de vacaciones que corresponde al 30 de marzo 2020 al 03 de abril 2020. Quedando en sus sustitución la Funcionaria Cintia Solano Quirós.

Comuníquese a la Sra. Sra. Ángela Espinoza López- Coordinadora de Gestión del Talento Humano, de la Municipalidad de Guácimo, para lo que corresponde a su cargo.

**Acuerdo N° Seis. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.**

Concluye la sesión el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, siendo quince horas y veinte minutos.

  
Manrique Mejías Quirós  
Presidente

  
Jeanneth Crawford Stewart  
Secretaria

548  
*M. Cruz*

# Municipalidad de Guácimo

